-:- Ajuntament de Masnou -:-

Actes d' Homenatge

A Mn. Jacinto Verdaguer

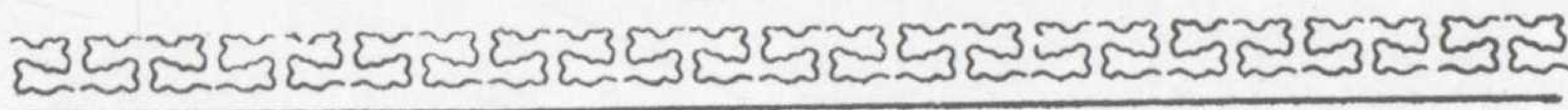
i al

Capità Mirambell

Amb motiu de descobrir les lápides que donarán el nom d' aquests dos patricis a dos carrers de Masnou.

Any 1923

Tip. del Centro de Administración Municipal.



Homenatge a Mossen Jacinto Verdaguer

1.er de Gener de 1923

Per esser Mossen Jacinto Verdaguer contemporani i ja glorificat per tot Catalunya i els catalans, així públicament amb làpides i monuments, com intimament amb altars en tots els cors, relleva a aquest Ajuntament de justificar la seva actuació en lo que's refereix a l'homenatge; no obstant, no pot prescindir d'explicar, per a coneixement del veinat, que per falta d'elements per a fer obra de major relleu, com haurien sigut els seus desitjos, per a glorificar al poeta més gran d'aquesta terra, va pendre l'acord de donar el seu nom al tros de Passeig comprés entre la primera casa del carrer de San Cristófol — Col-legi de la Sagrada Familia — i la Riera d'Alella, convertint en un sol carrer, part del de Sant Cristófol i tot el Baix i Hortes i Fonts, desapareixent aquests dos últims del nomenclator dels carrers de la població.

Per molt que es fes a la memoria de l'excels poeta català, sempre mereixería més, i no hi ha homenatge material, per gran que's progecti, que la seva grandesa sigui digna de la gloria que ha adquirit amb la seva sublim i divina inspiració i de la qual ha omplert al seu poble nadiu: Catalunya.

Els migrats recursos dels pobles, no permeten la erecció de soberbis i artístics monuments; de no ser així, si poguessin

aixecar-se tant sols amb la voluntat i l'entusiasme dels ciutadans, en la plassa de cada poble i en els cims més alts de les muntanyes de Catalunya, n'hi hauría un per Mossèn Cinto Verdaguer, tant grandiós com els més anomenats del món.

I si per a la generalitat d'homenatges n'hi ha prou amb el nom d'un carrer, tractant-se de Mossen Cinto, aquest homenatge és tan migrat com el pretendre avivar el foc d'un volcà en erupció amb la flamarada d'un misto.

Lo que podría fer Catalunya (i això faría l'Ajuntament, si a la seva mà estigués), com la major demostració de quant se l'estima i se'l venera a aquest nom cent vegades gloriós, és el canviar el nom de Catalunya per un derivat del cognom del inmortal poeta, única manera de recordar-lo eternament, com el nom de Amèrica recorda el de Américo Vespucio, encara que sia una usurpació del de Colón, el veritable descubridor d'aquell continent.

Les ratlles precedents, que sols serien el pròlec d'altres escrits referents a personatges que no fossin Mossen Cinto Verdaguer, són tot el text tractant-se de un home.i d'uns mereixements que no necessiten apología: sería un afront per el nostre poble i molt dolorós per a quants l'estimem i estem gelosos de la seva cultura i patriotisme, que per a inclinar-lo a que rendeixi homenatge a tan gloriosa figura, necessités requeriments i excitacions per part dels organitzadors del mateix.

Mossen Jacinto Verdaguer va a rebre de Masnou, el día primer de Gener del pròxim any 1923, una prova de que aquest poble, com tots els altres de Catalunya, vol honorar-se amb un nom tan famós: el poble ja sab lo que li correspón fer.

J. Bertrán i Estapé

Masnou, Desembre de 1922



Homenaje al Capitán Mirambell

6 de Enero de 1923

Es práctica en todos los pueblos, desde las más remotas épocas de la Historia, honrar y glorificar a sus más esclarecidos hijos, ya sea con homenajes personales durante su vida, ya con lápidas o monumentos después de su muerte, gracias a los cuales no han sido olvidados nombres y hechos gloriosos que honraron y enaltecieron a la época en que vivieron o se realizaron, aunque, por desgracia y por injusticias humanas, no han sido debidamente correspondidos todos los que por sus talentos y virtudes han sobresalido extraordinariamente del nivel moral de sus contemporáneos.

Nuestra villa de Masnou, que, sin pecar de expléndida, tampoco ha sido egoista en reconocer y admirar los méritos de sus hijos más ilustres, tiene pendiente el cumplimiento de un deber sagrado con un modesto hijo suyo, que con un solo gesto se hizo acreedor a la gratitud de la patria y al orgullo del pueblo que le vió nacer.

Y este hijo de Masnou es el Capitán D. Juan Mirambell y Bertrán, conocido entre nosotros por «Joan Xic», autor de un acto que, de no estar plenamente comprobado por datos de innegable autenticidad y por estar fresca todavía en la memoria la narración que del mismo nos hacían nuestros padres, testi-

gos presenciales del hecho, más que histórico, parecería fantástico, por el cual no ha recibido hasta el presente la recompensa a que son acreedores todos los que por la patria o la humanidad han realizado acciones de tal sublimidad y de resultados tan trascendentales como la que ha inmortalizado al Capitán Mirambell; siendo, por tanto, indispensable para corresponder a la gratitud de que es merecedor, que ya que la patria lo olvida, ni tampoco lo recuerda la Marina, a cuya institución pertenecía, lo haga su pueblo natal.

Este Capitán, paisano nuestro, concibió y realizó un proyecto tan atrevido y temerario, que, de no haber resultado un éxito, hubiera sido calificado de locura por la generalidad de las gentes, que sólo se paga del resultado para apreciar el mérito.

Después de las revoluciones generales en todos los territorios americanos, que habían sido dominios de la nación española, y que terminaron con la independencia de todos ellos, quedó una estela de odios y de rencores entre las nuevas repúblicas y la madre que tanto se desangró para darles el ser y la vitalidad que más tarde habían de utilizar para emanciparse de ella, que parecían inextinguibles por la larga duración que ya llevaban.

Diez años o más habían transcurrido desde la proclamación de la independencia y nuestra evacuación de aquellas colonias, y aún estábamos tan distanciados de ellas como el primer día, cuando el Capitán Mirambell concibió la idea de romper el bloqueo existente entre la madre España y sus hijas las Repúblicas americanas, proyecto que entrañaba, a más de una inteligencia superior, precursora de lo que más tarde había de venir forzosamente, un valor a toda prueba, pues se exponía a grandes e inminentes peligros para su persona e intereses; y al efecto se propuso ir con su barco, cargado con frutos del país, ejerciendo una misión de paz y de comercio, al puerto de Montevideo; pues le avergonzaba el que habiendo en España y en América frutos que ambos países recíprocamente necesitaban, no pudiera hacerse este comercio, que todas las demás naciones explotaban, sin haber hecho antes esfuerzo ni sacrificio alguno para las nacientes nacionalidades.

Ninguna de las pocas personas a quienes el Capitán Mirambell confió su pensamiento estuvo de conformidad con él, y más

que animarle en su empresa, le deprimían el ánimo; sin embargo, como todos los convencidos, repuesto de la mala impresión recibida, reaccionaba su espíritu y lo acariciaba con más fervor y entusiasmo, hasta que, como Colón del puerto de Palos, pudo salir de Tarragona a últimos del año 1834, con su polacra Constanza, con destino a Montevideo, cargado de vino y otros efectos del país.

Las peripecias que pasó en este viaje no son para contadas, pues tanto el trayecto marítimo como su estancia en Montevideo fué un tejido de incidentes tan opuestos, que sólo el cambio brusco de impresiones que repercutían en el alma del pobre Capitán, era bastante para acabar con la vida del hombre más templado.

Desde el insulto, la prisión y el Consejo de guerra, por el que fué juzgado como prisionero, hasta la completa libertad y garantía de su persona, por todo pasó nuestro paisano, por el delito de haberse presentado con una misión de paz en un pais hermano, que antes había sido nuestro, del cual estábamos separados, más por obra natural del destino, que de los errores de los hombres.

Su llegada a Montevideo fué considerada por el pueblo y autoridades como una provocación, mayor tal vez que la que hubiera producido la presencia de un barco armado en guerra, quedando desde luego prisionero el barco y su tripulación y conducido a la cárcel entre bayonetas el infeliz Capitán.

Los días que permaneció en ella fueron de continuada amargura, pues para colmo de desgracia, tuvo unos vigilantes o celadores que se complacían en pintarle con los más negros colores su aflictiva situación, al extremo de anunciarle, con falsas apariencias de sentimiento, su muerte para un plazo próximo.

No hay que explicarlo, porque lo comprenderá cualquiera que tenga criterio y sensibilidad, cuán largas y penosas fueron para él las horas y los días que duró su cautiverio en los calabozos del Cabildo, y más si se considera el ambiente hostil de que estaba rodeado; y pensar que todo ello era por una equivocada apreciación o un error colectivo de una civilización deficiente o atrasada, que castigaba como un delito execrable la más humana de todas las virtudes: la virtud de unir dos pueblos herma-

nos, si separados circunstancialmente por conveniencias políticas, unidos espiritualmente por los lazos de la sangre, el idioma y la religión.

Por fortuna, la Providencia, siempre justa y compasiva, que veía en el Capitán Mirambell una conciencia recta y unos sentimientos puros y honrados, no permitió la realización del crimen que hubiera representado su muerte, y para ello puso en su camino, como un ángel tutelar, al general Rivera.

Este general, a la sazón Presidente de la República, más sabio y más prudente que su pueblo, quiso cerciorarse por sí mismo de quién era el prisionero español que tanta excitación había producido, y al efecto lo mandó traer a su presencia para someterlo a un interrogatorio.

Llevado a la Presidencia, el oficial que le acompañaba (que podría ser el mismo que lo condujo al Cabildo), le decía palabras intencionadas, que producían en su alma el efecto de aceradas saetas.

Preguntado por el Presidente si sabía a lo que se había expuesto y el por qué lo había hecho, contestóle el Capitán afirmativamente; pero que él confiaba que llevando una misión de paz, sin otras miras que las de establecer lazos de amistad y de comercio, no podía esperar daño alguno de gentes por las que corre por sus venas la misma sangre.

La vehemencia con que se expresó el Capitán Mirambell y la sinceridad que revelaban sus palabras, unidas a su simpática figura y juventud, llevaron pronto el convencimiento al ánimo de un hombre tan inteligente y humano como el general Rivera, de que se trataba de un hecho digno de aplauso y de alabanza más que de censura y castigo, lo cual motivó que con toda solemnidad le dijera estas admirables palabras:

«Tiene V. sobrada razón, Capitán; V. y su tripulación quedan en libertad; vaya a bordo y al momento ize la bandera, española, que es la enseña de la madre que nos ha cuidado y educado hasta la mayor edad y diga a todos sus paisanos que de hoy en adelante quedan olvidados los agravios pasados».

El general Rivera cumplió su palabra, pues al día siguiente publicó una orden concediendo la libertad a los españoles que

aún gemían en las cárceles, les devolvió los bienes confiscados y les otorgó el derecho de ciudadanía.

Esta es, en resumen, la hazaña realizada por nuestro paisano, al que en lenguaje familiar y estilo masnouense llamábamos «En Joan Xic» ; hazaña que por sí sola merece los honores de la fama y la admiración de las generaciones, pues es de tal naturaleza, que no siempre pueden registrarse otras que la igualen.

Y si en el orden, que podríamos llamar material, tiene tanta importancia, queda esta aumentada con las derivaciones que de la misma se originaron.

¡Y pensar que un hombre de esta naturaleza es todavía desconocido de muchos de sus paisanos y olvidado de casi todos, por no haber dado oportunamente importancia al hecho que acabamos de describir, hecho glorioso, digno de recordarse para gloria, no sólo del que lo realizó, sino de la patria y la institución a que este hombre pertenecía ; cuando en realidad de verdad, debería estar grabado en la memoria del pueblo como modelo de valor y de civismo, digno de ser imitado por todos los ciudadanos conscientes de sus deberes y amantes de la grandeza de su patria!

Por esto la actual generación, más justa y equitativa por su mayor cultura que sus antecesoras, va enmendando en lo posible injustificados olvidos o censurables errores, dando el correspondiente merecido a aquellos de sus antepasados que, siendo dignos del galardón del triunfo y de la gloria, han llegado hasta nosotros como seres vulgares, y más vulgares todavía si por vicisitudes del destino han terminado sus días en una situación modesta, casi rayana en la pobreza.

Debido a esta favorable reacción general, acentuada notablemente en nuestro Masnou, hemos visto a los Ayuntamientos de estos últimos años preocuparse de reivindicar a los preteridos, y gracias a su plausible iniciativa, ostentan algunas calles de la población el nombre ilustre de ilustres hijos suyos o de otros ciudadanos que han muerto o viven todavía orlados con la gloria de sus talentos y sus virtudes ciudadanas: Pere Grau, Luis Millet, Prat de la Riba, y Rey Amadeo 1.º.

Hora es ya de que cumplamos el deber que nos imponen nuestros sentimientos y nuestra educación, rindiendo el justo y

merecido homenaje al ilustre paisano, Capitán Mirambell, el modesto marino que, adelantándose a la obra de los gobiernos de su tiempo, fué el agente que restableció nuestras relaciones comerciales y abrió camino para las políticas, entre la madre patria y sus antiguas colonias sud-americanas, convertidas en Repúblicas independientes; el primer español que después de la revolución y latentes aún los odios que ella dejó, se presentó en el puerto de Montevideo y desplegó al viento nuestra bandera española, recordando a los nuevos ciudadanos americanos que aquel pabellón representaba a la madre que en su infancia de tres siglos, les había dado su idioma y su civilización, convirtiendo en pueblos cultos y capacitados para alcanzar un puesto entre las naciones mundiales, los territorios que ella prohijó y encontró desiertos y salvajes, ocupados solamente por tribus en estado primitivo, del cual no hubieran salido sin su civilizadora intervención.

Sería vergonzoso para nosotros que, dado el ambiente de la época moderna, nos sorprendiera cualquier día la noticia de que el Capitán Mirambell había sido glorificado por la patria o por la Marina nacional, en méritos de la trascendental hazaña que acabamos de describir.

Esta es la razón que no permite demorar por más tiempo, sin mengua de nuestra dignidad de ciudadanos, el cumplimiento de este sagrado deber con el hombre que sin más elementos que su propia intuición y su amor a la grandeza de la patria, realizó esta hazaña, digna de ser cantada para admiración de la posteridad, por los más renombrados e inspirados poetas.

Y comprendiéndolo así el actual Ayuntamiento, que tan dignamente preside el Dr. D. Jaime Curell, uno de sus primeros acuerdos fué el de honrar debidamente al Capitán Mirambell, dando su nombre a la calle del Carmen, en la que nació, vivió y murió el modesto marino, que en su calidad de Capitán de un barquito de comercio, añadió una página gloriosa a la historia de nuestro estimado Masnou.

Y estando destinado el día 6 del actual y hora de las once, para descubrir la lápida que ha de dar este nuevo y glorioso nombre a la repetida calle, el Ayuntamiento invita a todos los masnouenses, confiando en que no quedará ninguno digno de

este nombre, que no se sienta orgulloso de contribuir en persona o en espíritu al mayor esplendor de un acto de justicia póstuma, que por importante que sea, siempre resultará pequeño ante la grandeza del hecho que lo motiva.

J. Bertrán y Estapé

Masnou, Enero de 1923

RELACIÓ NOMINAL

dels senyors que componen l' Ajuntament actual, que són:

Alcalde	*D. Jaume Curell Sampera*
1.er Tinent id.	*» Jaume Gibernau Durán*
2.on id. id.	*» Joan Pagés Oliver*
Sindic	*» Josep Xuriach Catalá*
Regidors	*» Manel Colomé Casals*
»	*» Josep Juriol Batlle*
»	*» Joan Bertrán Maristany*
»	*» Jaume Pagés Plá*
»	*» Pau Bertrán Collell*
»	*» Miquel Matalí Font*
»	*» Saaurní Jordana Parera*

Secretari,

D. Josep Canudas Sans